



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 61 DE 2022

(28 de Junio de 2022)

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EI PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 1741 del 29 de abril de 2014 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2014 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 530 del 13 de mayo de 2020, el doctor Aurelio Enrique Mejía Mejía fue nombrado como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta 58 del 14 de mayo de 2020. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 61 DE 2022

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que los administradores de empresas, administradores de negocios y demás profesionales de las denominaciones aplicables, que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

- 1 - JACKELINE ACEVEDO GIRALDO
- 2 - ASTRID MARGOT AGREDO VELASCO
- 3 - MARLEN PAOLA ARENALES ROJAS
- 4 - ANGELA VICTORIA BAQUERO GARCIA
- 5 - YURI BARRAGAN VALENCIA
- 6 - PEDRO ALEJANDRO BAUTISTA PALACINO
- 7 - MARIA JOSE BEJARANO CHANTACA



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 61 DE 2022

- 8 - ANGIE KATHERINE BELALCAZAR GUERRERO
- 9 - DANIELA BELLO RIVERA
- 10 - FRANCISCO JAVIER BONNET RODRIGUEZ
- 11 - LEIDI DIANA BUITRAGO RAMIREZ
- 12 - CELINA PAOLA BUITRAGO VARGAS
- 13 - INES ANDREA BULLA ROMERO
- 14 - SOLANGIE CAICEDO SARMIENTO
- 15 - HASBLEIDY PAOLA CAMACHO RAMOS
- 16 - VERONICA JANNETH CANO CRUZ
- 17 - DIANA PATRICIA CARDENAS NUMPAQUE
- 18 - SANDRA LUCY CARDONA SOTO
- 19 - CRIS STEFANY CARDOZO LAMPREA
- 20 - MIGUEL MAURICIO CARRASCAL ORTEGA
- 21 - CRISTIAN CAMILO CARVAJAL ORJUELA
- 22 - MILLARLEIDY CASALLAS LINARES
- 23 - JULIANA CASTELLANOS OREJUELA
- 24 - KATHERINE CASTRO OVIEDO
- 25 - CRISTIAN DAVID CASTRO SANCHEZ
- 26 - JORGE LUIS CEDEÑO BARRIOS
- 27 - NESTOR ENRIQUE CERQUERA PEREZ
- 28 - NELSON STIBEN CHAVARRIA ARANGO
- 29 - ELIANA MARCELA CHAVEZ LOMBANA
- 30 - DANIEL ENRIQUE DAVILA MENDEZ
- 31 - EDGARDO DANIEL DE LA OSSA DIAZ
- 32 - JUAN MANUEL DELGADO GRIJALBA
- 33 - LUIS SEBASTIAN DIAZ MONTERO
- 34 - DANIEL FELIPE DONADO GUINAND
- 35 - SANDRA PATRICIA ERASO NARVAEZ
- 36 - KATHERYN VANESA ESPAÑA SANABRIA
- 37 - JAIVER MIGUEL ESPITIA RODRIGUEZ
- 38 - JOSE ANTONIO ESPITIA MONTILLA
- 39 - DAVID SANTIAGO ESQUIVEL OVIEDO
- 40 - MARTIN ENRIQUE FAJARDO CABALLERO
- 41 - CARMEN YULIANA FIGUEROA PASCUAZA
- 42 - KAREN GISELLA FONSECA VELASQUEZ
- 43 - JOSE INOCENCIO FUENTES BARRANCO
- 44 - YENNY ALEXANDRA GALEANO BOHORQUEZ
- 45 - NATALIA ANDREA GALINDO TRIANA
- 46 - NELCY JOHANA GALINDO BORDA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 61 DE 2022

- 47 - MARIA ALEJANDRA GALLO GIRON
- 48 - MARCO ERNESTO GARAVITO GARZON
- 49 - MARLY YURANNY GARAVITO FIERRO
- 50 - JULIAN GUILLERMO GARZON MONSALVE
- 51 - YAIKO YALITZA GIRALDO COY
- 52 - EDISSON DISNEY GIRALDO QUICENO
- 53 - MARGARITA MARIA GIRALDO GIRALDO
- 54 - CAROLINA GOMEZ PUERTA
- 55 - YUREIDY KATHERINE GOMEZ RODRIGUEZ
- 56 - ROXANA KATERINE GOMEZ MARIN
- 57 - OSCAR JULIAN GOMEZ HERNANDEZ
- 58 - MELISA GOMEZ PINEDA
- 59 - JORGE ENRIQUE GONZALEZ SILVA
- 60 - YOJHAN DAVID GONZALEZ TABORDA
- 61 - YESENIA ALEXANDRA GONZALEZ MUÑOZ
- 62 - ANA MILENA GRIJALVA FLOREZ
- 63 - JUAN PABLO GUIZA LOPEZ
- 64 - DUVAN GUTIERREZ URIZA
- 65 - YINA MARCELA GUTIERREZ RIVAS
- 66 - GILBERTO GUZMAN DIAZ
- 67 - SLENDY MILETH HORMAZA SUAREZ
- 68 - MAYRA ALEJANDRA IBARRA VARGAS
- 69 - ANDRES MAURICIO LOMBO DORADO
- 70 - NATALIA LONDOÑO LONDOÑO
- 71 - MARICELA LOPEZ RODRIGUEZ
- 72 - LAURA KATHERINE LOZANO VARGAS
- 73 - LEYDI PAOLA LUCIO VALENCIA
- 74 - PAOLA ANDREA MADROÑERO CAICEDO
- 75 - EYLEEN PATRICIA MANOTAS FLOREZ
- 76 - JOHAO ANDRES MEJIA GIL
- 77 - ANDREA PAOLA MONSOCUA PULIDO
- 78 - PAULA MARCELA MONTOYA SANTA
- 79 - ERIKA LORENA MONTOYA MUÑOZ
- 80 - MIGUEL MAURICIO MORALES VALENCIA
- 81 - MIGUEL ANGEL MORENO MANCIPE
- 82 - JUAN CARLOS MUÑETON CORRALES
- 83 - ANA YARITXA MUÑOZ ESCOBAR
- 84 - NIDIA MILDRETH NARVAEZ PUYO
- 85 - LEANDRA MORELIS NIÑO ALFONSO



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 61 DE 2022

- 86 - YULY ANDREA NUÑEZ HERRERA
- 87 - CARLOS ANDRES OCHOA MUÑOZ
- 88 - BEATRIZ EUGENIA OROZCO GARCES
- 89 - NUBIA YINETH OSORIO RIAÑO
- 90 - JUAN FERNANDO OSSA STIPCIANOS
- 91 - MAIDA ALEJANDRA PAJARO PAEZ
- 92 - SANDRA PATRICIA PARDO VARGAS
- 93 - WILSON GERARDO PARRA LOPEZ
- 94 - ARNULFO PATIÑO CARABALI
- 95 - MAURICIO DE JESUS PATIÑO PATIÑO
- 96 - JOSE RAMON PAZ DIAZ
- 97 - LADY MAWENCY PEREZ GOMEZ
- 98 - JESUS ALBERTO PEREZ CORONEL
- 99 - JUAN CARLOS PIRACUM RODRIGUEZ
- 100 - CLAUDIA PATRICIA PRADA GUZMAN
- 101 - CAROLINA PATRICIA PUAS MURILLO
- 102 - EDUIN ANDRES RAMIREZ PARRA
- 103 - NIDIA MARITZA REBOLLEDO URRESTTE
- 104 - JULIANA MARIA RESTREPO BOHORQUEZ
- 105 - YULIANA IVONNE RETIS NUÑEZ
- 106 - WENDY MARIANA RODRIGUEZ RIPE
- 107 - JULY ESTEPHANY RODRIGUEZ ZARTA
- 108 - ASTRID VIVIANA RODRIGUEZ ORJUELA
- 109 - RONALD ALEXANDER RODRIGUEZ CENDALES
- 110 - RUDY RODRIGUEZ GOMEZ
- 111 - KAROL GINETH ROMAÑA CUESTA
- 112 - LUIS FELIPE SALOM SERNA
- 113 - ANGELA PATRICIA SANCHEZ CASTILLO
- 114 - SANDRA LORENA SANCHEZ MORALES
- 115 - LUISA FERNANDA SERRATO AMAYA
- 116 - BRAYAN ORLID TAMAYO ZEA
- 117 - JOSE FERNANDO TOBAR RUIZ
- 118 - DARKIS LLADARIS TORRES CORCE
- 119 - YOHANA ALEJANDRA URIBE RODRIGUEZ
- 120 - SULMA ROCIO VARGAS CIFUENTES
- 121 - CAMILO ALEJANDRO VELEZ MEDINA
- 122 - ANA CAROLINA VILLALOBOS VERA
- 123 - DEISY ALEXANDRA YANGUMA NOVOA
- 124 - LIZET YULE PERAFAN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 61 DE 2022

125 - JOHN JAIRO ZAMORA PARRA
126 - MARIANA ZAPATA OCHOA
127 - DIANA LORENA ZULUAGA NARVAEZ

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

1 - JACKELINE ACEVEDO GIRALDO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1121886962, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA. Matrícula profesional No. 162132.

2 - ASTRID MARGOT AGREDO VELASCO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 34558970, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 162133.

3 - MARLEN PAOLA ARENALES ROJAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52827207, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 162134.

4 - ANGELA VICTORIA BAQUERO GARCIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1071629672, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 162135.

5 - YURI BARRAGAN VALENCIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1032470846, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 162136.

6 - PEDRO ALEJANDRO BAUTISTA PALACINO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1018424209, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 162137.

7 - MARIA JOSE BEJARANO CHANTACA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1067885101, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 162138.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 61 DE 2022

8 - ANGIE KATHERINE BELALCAZAR GUERRERO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1107096410, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 162139.

9 - DANIELA BELLO RIVERA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1013649124, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 162140.

10 - FRANCISCO JAVIER BONNET RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1070615181, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 162141.

11 - LEIDI DIANA BUITRAGO RAMIREZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53065792, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 162142.

12 - CELINA PAOLA BUITRAGO VARGAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1127384966, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 162143.

13 - INES ANDREA BULLA ROMERO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52740035, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 162144.

14 - SOLANGIE CAICEDO SARMIENTO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1143991423, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 162145.

15 - HASBLEIDY PAOLA CAMACHO RAMOS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1070962100, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 162146.

16 - VERONICA JANNETH CANO CRUZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1036601035, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 162147.

17 - DIANA PATRICIA CARDENAS NUMPAQUE, identificada con la cédula de ciudadanía



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 61 DE 2022

No. 52861499, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 162148.

18 - SANDRA LUCY CARDONA SOTO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66870012, ADMINISTRADORA EMPRESARIAL, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 162149.

19 - CRIS STEFANY CARDOZO LAMPREA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1013611198, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 162150.

20 - MIGUEL MAURICIO CARRASCAL ORTEGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1091662763, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 162151.

21 - CRISTIAN CAMILO CARVAJAL ORJUELA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1010185993, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 162152.

22 - MILLARLEIDY CASALLAS LINARES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1071840253, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 162153.

23 - JULIANA CASTELLANOS OREJUELA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53160906, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 162154.

24 - KATHERINE CASTRO OVIEDO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1076659770, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 162155.

25 - CRISTIAN DAVID CASTRO SANCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1014206549, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 162156.

26 - JORGE LUIS CEDEÑO BARRIOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73134191, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN. Matrícula profesional No. 162157.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 61 DE 2022

27 - NESTOR ENRIQUE CERQUERA PEREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7727676, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 162158.

28 - NELSON STIBEN CHAVARRIA ARANGO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1007585367, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 162159.

29 - ELIANA MARCELA CHAVEZ LOMBANA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1113309867, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 162160.

30 - DANIEL ENRIQUE DAVILA MENDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1018425447, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACION - CESA. Matrícula profesional No. 162161.

31 - EDGARDO DANIEL DE LA OSSA DIAZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1102794100, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 162162.

32 - JUAN MANUEL DELGADO GRIJALBA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1144027861, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 162163.

33 - LUIS SEBASTIAN DIAZ MONTERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1075680117, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 162164.

34 - DANIEL FELIPE DONADO GUINAND, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1140903815, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 162165.

35 - SANDRA PATRICIA ERASO NARVAEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1085327148, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 162166.

36 - KATHERYN VANESA ESPAÑA SANABRIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1120582354, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 61 DE 2022

PAMPLONA. Matrícula profesional No. 162167.

37 - JAIVER MIGUEL ESPITIA RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1067899027, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 162168.

38 - JOSE ANTONIO ESPITIA MONTILLA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14324960, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 162169.

39 - DAVID SANTIAGO ESQUIVEL OVIEDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1003804175, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 162170.

40 - MARTIN ENRIQUE FAJARDO CABALLERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80424239, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 162171.

41 - CARMEN YULIANA FIGUEROA PASCUAZA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1087007755, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 162172.

42 - KAREN GISSELLA FONSECA VELASQUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1002721930, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 162173.

43 - JOSE INOCENCIO FUENTES BARRANCO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19592912, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 162174.

44 - YENNY ALEXANDRA GALEANO BOHORQUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52207510, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 162175.

45 - NATALIA ANDREA GALINDO TRIANA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1110465240, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS COMERCIALES, graduada en la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 162176.

46 - NELCY JOHANA GALINDO BORDA, identificada con la cédula de ciudadanía No.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 61 DE 2022

1050693678, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 162177.

47 - MARIA ALEJANDRA GALLO GIRON, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43976817, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE MEDELLIN. Matrícula profesional No. 162178.

48 - MARCO ERNESTO GARAVITO GARZON, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1022426671, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 162179.

49 - MARLY YURANNY GARAVITO FIERRO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1077874533, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 162180.

50 - JULIAN GUILLERMO GARZON MONSALVE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1015470682, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD EL BOSQUE. Matrícula profesional No. 162181.

51 - YAIKO YALITZA GIRALDO COY, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1121892270, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 162182.

52 - EDISSON DISNEY GIRALDO QUICENO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14621154, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 162183.

53 - MARGARITA MARIA GIRALDO GIRALDO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 42107266, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD CATOLICA DE PEREIRA. Matrícula profesional No. 162184.

54 - CAROLINA GOMEZ PUERTA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1020473201, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA MARCO FIDEL SUAREZ. Matrícula profesional No. 162185.

55 - YUREIDY KATHERINE GOMEZ RODRIGUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1090514020, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 162186.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 61 DE 2022

56 - ROXANA KATERINE GOMEZ MARIN, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1005770783, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 162187.

57 - OSCAR JULIAN GOMEZ HERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18401052, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 162188.

58 - MELISA GOMEZ PINEDA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1038140547, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 162189.

59 - JORGE ENRIQUE GONZALEZ SILVA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94473526, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CORDOBA. Matrícula profesional No. 162190.

60 - YOJHAN DAVID GONZALEZ TABORDA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1096039516, ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS, graduado en la UNIVERSIDAD DEL QUINDIO. Matrícula profesional No. 162191.

61 - YESENIA ALEXANDRA GONZALEZ MUÑOZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1015470203, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA. Matrícula profesional No. 162192.

62 - ANA MILENA GRIJALVA FLOREZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1085249929, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 162193.

63 - JUAN PABLO GUIZA LOPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1234192793, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE. Matrícula profesional No. 162194.

64 - DUVAN GUTIERREZ URIZA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1192814691, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 162195.

65 - YINA MARCELA GUTIERREZ RIVAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1038106615, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE. Matrícula profesional No. 162196.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 61 DE 2022

66 - GILBERTO GUZMAN DIAZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11205301, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 162197.

67 - SLENDY MILETH HORMAZA SUAREZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1018479752, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 162198.

68 - MAYRA ALEJANDRA IBARRA VARGAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1077875400, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 162199.

69 - ANDRES MAURICIO LOMBO DORADO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1143873625, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD ICESI. Matrícula profesional No. 162200.

70 - NATALIA LONDOÑO LONDOÑO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1040041927, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 162201.

71 - MARICELA LOPEZ RODRIGUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 22522865, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO. Matrícula profesional No. 162202.

72 - LAURA KATHERINE LOZANO VARGAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1016026590, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 162203.

73 - LEYDI PAOLA LUCIO VALENCIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1114488752, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 162204.

74 - PAOLA ANDREA MADROÑERO CAICEDO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1085291496, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 162205.

75 - EYLEEN PATRICIA MANOTAS FLOREZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1063076462, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 61 DE 2022

COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 162206.

76 - JOHAO ANDRES MEJIA GIL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1130623268, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 162207.

77 - ANDREA PAOLA MONSOCUA PULIDO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1012407459, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 162208.

78 - PAULA MARCELA MONTOYA SANTA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 42136818, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 162209.

79 - ERIKA LORENA MONTOYA MUÑOZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1060650810, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 162210.

80 - MIGUEL MAURICIO MORALES VALENCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79796037, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, graduado en la UNIVERSIDAD SANTO TOMAS. Matrícula profesional No. 162211.

81 - MIGUEL ANGEL MORENO MANCIPE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79221197, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 162212.

82 - JUAN CARLOS MUÑETON CORRALES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79731403, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 162213.

83 - ANA YARITXA MUÑOZ ESCOBAR, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1061790807, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 162214.

84 - NIDIA MILDRETH NARVAEZ PUYO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1081406534, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 162215.

85 - LEANDRA MORELIS NIÑO ALFONSO, identificada con la cédula de ciudadanía No.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 61 DE 2022

1056412209, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 162216.

86 - YULY ANDREA NUÑEZ HERRERA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52896287, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 162217.

87 - CARLOS ANDRES OCHOA MUÑOZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1017131271, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE. Matrícula profesional No. 162218.

88 - BEATRIZ EUGENIA OROZCO GARCES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 29179510, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 162219.

89 - NUBIA YINETH OSORIO RIAÑO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53094594, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE. Matrícula profesional No. 162220.

90 - JUAN FERNANDO OSSA STIPCIANOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6537222, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD ICESI. Matrícula profesional No. 162221.

91 - MAIDA ALEJANDRA PAJARO PAEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1079886258, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 162222.

92 - SANDRA PATRICIA PARDO VARGAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52083741, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 162223.

93 - WILSON GERARDO PARRA LOPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91298066, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 162224.

94 - ARNULFO PATIÑO CARABALI, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1112459275, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 162225.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 61 DE 2022

95 - MAURICIO DE JESUS PATIÑO PATIÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71273299, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 162226.

96 - JOSE RAMON PAZ DIAZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73086288, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 162227.

97 - LADY MAWENCY PEREZ GOMEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53081830, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 162228.

98 - JESUS ALBERTO PEREZ CORONEL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1064841168, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 162229.

99 - JUAN CARLOS PIRACUM RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1140824583, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 162230.

100 - CLAUDIA PATRICIA PRADA GUZMAN, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53164688, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 162231.

101 - CAROLINA PATRICIA PUAS MURILLO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40991691, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ. Matrícula profesional No. 162232.

102 - EDUIN ANDRES RAMIREZ PARRA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1006247569, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, graduado en la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 162233.

103 - NIDIA MARITZA REBOLLEDO URRESTTE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66931545, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 162234.

104 - JULIANA MARIA RESTREPO BOHORQUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1152441387, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 162235.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 61 DE 2022

105 - YULIANA IVONNE RETIS NUÑEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1032485947, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 162236.

106 - WENDY MARIANA RODRIGUEZ RIPE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1031173714, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA. Matrícula profesional No. 162237.

107 - JULY ESTEPHANY RODRIGUEZ ZARTA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1032404795, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 162238.

108 - ASTRID VIVIANA RODRIGUEZ ORJUELA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1022358692, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA. Matrícula profesional No. 162239.

109 - RONALD ALEXANDER RODRIGUEZ CENDALES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1023872436, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 162240.

110 - RUDY RODRIGUEZ GOMEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1013636296, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 162241.

111 - KAROL GINETH ROMAÑA CUESTA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1077432747, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA CERVANTES SAN AGUSTIN - UNICERVANTES. Matrícula profesional No. 162242.

112 - LUIS FELIPE SALOM SERNA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79308780, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 162243.

113 - ANGELA PATRICIA SANCHEZ CASTILLO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1019036957, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 162244.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 61 DE 2022

114 - SANDRA LORENA SANCHEZ MORALES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66865706, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 162245.

115 - LUISA FERNANDA SERRATO AMAYA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1070708939, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 162246.

116 - BRAYAN ORLID TAMAYO ZEA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1118300361, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 162247.

117 - JOSE FERNANDO TOBAR RUIZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76316940, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 162248.

118 - DARKIS LLADARIS TORRES CORCE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1116802779, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 162249.

119 - YOHANA ALEJANDRA URIBE RODRIGUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63555645, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 162250.

120 - SULMA ROCIO VARGAS CIFUENTES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41241338, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 162251.

121 - CAMILO ALEJANDRO VELEZ MEDINA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1037640339, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 162252.

122 - ANA CAROLINA VILLALOBOS VERA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1010095837, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 162253.

123 - DEISY ALEXANDRA YANGUMA NOVOA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1094928193, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA EAM. Matrícula profesional No. 162254.



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 61 DE 2022

124 - LIZET YULE PERAFAN, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1144030158, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 162255.

125 - JOHN JAIRO ZAMORA PARRA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12748839, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 162256.

126 - MARIANA ZAPATA OCHOA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1017222594, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS TURISTICAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE MEDELLIN. Matrícula profesional No. 162257.

127 - DIANA LORENA ZULUAGA NARVAEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 38550943, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 162258.

Para habilitar el ejercicio profesional de Administrador de Empresas, Administrador de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988 y el Decreto Reglamentario 2718 de 1984.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 61 DE 2022

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscribáse a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 28 de Junio de 2022

Firmado digitalmente por
AURELIO MEJÍA
Presidente

Firmado digitalmente por
NORMA LUCÍA BONILLA LONDOÑO
Secretaria

Proyectó: Jose Gregorio Leandro Viasus - Coordinador De Registro
Revisó: Eduard Issac Berdugo Rondon - Coordinador Jurídico
Aprobó: Olga Parra Villamil - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.